



“PASIÓN POR EDUCAR”.

UNIVERSIDAD DEL SURESTE

“PASIÓN POR EDUCAR”.

MAPA CONCEPTUAL

LICENCIATURA EN PSICOLOGIA

ASIGNATURA:

Sexualidad y genero

PRESENTA

Nombre del alumno:

María del pilar Santos Rodríguez

BAJO LA DIRECCIÓN DE:

Mtra. Elvia patricia castro

VILLAHERMOSA, TABASCO 26 DE MARZO 2022

- Violencia de género** { Aquella que se ejerce sobre las mujeres por parte de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones de afectividad (parejas o exparejas)
- Violencia machista** { Se refiere a todas aquellas acciones que contribuyen al menoscabo sistemático de la dignidad, la estima y la integridad física y mental de las mujeres, niñas y personas con una identidad de género y/o sexualidad distinta a la normativa.
- Violencia contra las mujeres** { Se define como todo acto de violencia basado en el género que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o mental para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada.
- Violencia doméstica-familiar** { Es un fenómeno social que ocurre en casi todos los países del mundo y se define como el uso intencionado y repetido de la fuerza física o psicológica para controlar, manipular o atentar en contra de algún integrante de la familia.
- Modelos de masculinidad** {
 { **hegemónica** { Conlleva a una posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres.
 { **igualitaria** { Plantea iniciar un proceso de reflexión y práctica para lograr el cambio personal de los hombres hacia posiciones más igualitarias.
- Identidad y nuevas relaciones de género igualitarias y no violentas** { “Representan la búsqueda de muchos hombres de la igualdad para el mundo”. Favorecen la libertad propia.
- Género y culto al cuerpo** { Es la percepción en relación a la mentalidad actual que se tiene sobre el cuerpo. También implica el sometimiento de la persona para alcanzar los estándares de belleza actuales.
- La perspectiva de género en la coeducación, procesos de socialización, enculturación** { Es el proceso mediante el que los niños aprenden las expectativas sociales, actitudes y comportamientos típicamente asociados con niños y niñas.
- La perspectiva de género en el ámbito educativo, la detección del sexismo en la escuela** { Permite analizar y comprender las caras sociales que se dan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar a las maneras en que lo hacen.
 Se denomina sexismo a la discriminación que se ejerce sobre un individuo por su sexo. Esto quiere decir que la persona es discriminada en un cierto ámbito ya que se considera que su sexo, por sus características, resulta inferior al otro.
- Género y discapacidad** { El género como una construcción socio-cultural fundamentada en las diferencias biológicas, y la discapacidad como una elaboración social y restricción en la participación.
- La construcción cultural de la discapacidad** { Tiene que ver con los progresos científicos y tecnológicos, ya que, como consecuencia, han disminuido las tasas de mortalidad en la población, pues accidentes que antes aseguraban la muerte ahora pueden producir una discapacidad en su lugar; asimismo, las personas que han nacido con ella pueden vivir en condiciones más dignas, aunque no en todos los casos.
- Discapacidad y perspectiva de género** { Es un hecho social en el que las características del individuo son relevantes en la medida en que evidencian la capacidad o incapacidad del medio social para dar respuesta a las necesidades derivadas del déficit.
- Género y salud** { Se refiere a los roles, las características y oportunidades definidos por la sociedad que se consideran apropiados, parte de la salud son los prejuicios relacionados con el género
- Salud desde la perspectiva de género** { Enfatiza las diferencias socioculturales entre mujeres y hombres y se enfoca en la desigualdad en el cuidado de la salud y el acceso a servicios de salud,
- Sexualidad, salud, y género** { Consiste en el bienestar, y no meramente en la ausencia de enfermedad, implica el respeto, la seguridad y la libertad frente a la discriminación y la violencia. depende de goce de determinados derechos humanos.